

RESOLUCION No.05-G-IJ- 0005288
OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 05-G-IJ-0001282 del 28 de febrero de 2005 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de mayo de 2005, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de varias compañías entre ellas **RESTAURANTES Y DISCOTECAS BARRIO LAS PEÑAS S.A. DISCOPEÑA**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil el 24 de junio de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de diciembre de 1987;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. Bertha Burgos Pozo a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-96044 del 28 de febrero de 1996 y ADM-03107 del 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

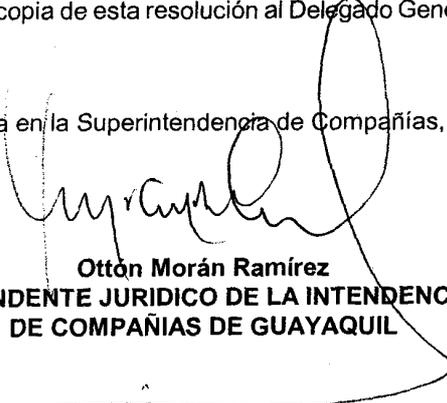
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo de la Ab. Bertha Burgos Pozo al señor Lcdo. Manuel López Banda, para el cargo de Liquidador de la compañía **RESTAURANTES Y DISCOTECAS BARRIO LAS PEÑAS S.A. DISCOPEÑA "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

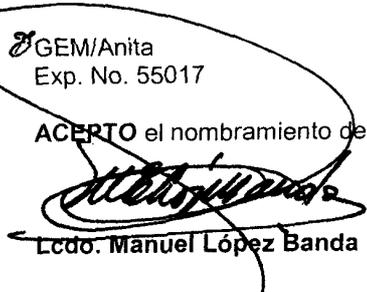
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 AGO 2005

JGEM/Anita
Exp. No. 55017

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 15 AGO 2005


Lcdo. Manuel López Banda